

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
EJE TERRITORIAL**

POR DISPOSICIÓN DEL CONCEJAL LUIS REINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL **MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2015, A LAS 15H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación de las actas realizadas en las siguientes sesiones:

- 25 de febrero de 2015
- 22 de abril de 2015

2. Conocimiento de los expedientes que se detallan a continuación.

1. EXPEDIENTE: 2014-110960

PEDIDO: Reversión de comodato

SOLICITANTE: Jefatura Zonal de Control de la Ciudad de la Zona Eloy Alfaro.

INFORMES:

- **TÉCNICO:** Mediante oficio N° 2013-00331-DJ de 21 de enero de 2013, la Administración Zonal Eloy Alfaro emite criterio **FAVORABLE A LA REVERSIÓN DE COMODATO**, ya que actualmente el bien se encuentra abandonado.
- **LEGAL:** Mediante expediente 2290-2014. La Procuraduría emite criterio legal favorable para la **autorización de reversión del Comodato del predio** N° 23600 con clave catastral N° 31108-28-019, ubicado en la calle Río Nuevo, Barrio Combatientes de la Parroquia La Mena de este Distrito Metropolitano, con las mejoras que se hubieren realizado sobre el inmueble.

Administración Zonal: Eloy Alfaro.

2. EXPEDIENTE: 2014-107577

PEDIDO: Reversión de Comodato

SOLICITANTE: Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles

INFORMES:

- **TÉCNICO:** Con oficio N° IDC-00039-3017-2014-DMGBI de 29 de julio de 2014, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles emite criterio técnico **favorable para que se continúe con la REVERSIÓN DE COMODATO** del predio N° 0803892 al patrimonio inmobiliario municipal por incumplimiento del objeto del contrato de comodato.

- **LEGAL:** La Procuraduría Metropolitana mediante expediente N° 2282-2014 de 26 de agosto de 2014, emite criterio legal **favorable para la REVERSIÓN DE COMODATO** del predio N° 0803892 y clave catastral N° 13104-05-002 de propiedad municipal con todas las mejoras que se hubieran realizado en el mismo, terminando de esta manera el contrato de comodato suscrito entre el Municipio de Quito y el Club Liga Deportiva Universitaria de Quito (LDU). El 18 de febrero de 2009 se suscribió el contrato y fue inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el 27 de febrero del 2009.

Administración Zonal: la Delicia.

3.- Reconsideración del proyecto de derogatoria de la Resolución CO336 y análisis de factibilidad, conforme Resolución del Concejo Metropolitano en sesión ordinaria de 23 de abril del 2015.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

ECON. LUIS REINA

SRA. IVONE VON LIPPKE

DR. ANTONIO RICAURTE

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DRA. VERÓNICA CÁCERES
PROCURADURÍA METROPOLITANA

ARQ. MARIO RECALDE
DIRECTOR METROPOLITANO
DE CATASTRO

ECON. GUSTAVO CHIRIBOGA C.
DIRECTOR METROPOLITANO DE
GESTION DE BIENES INMUEBLES

Atentamente,


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano

La documentación correspondiente, se encuentra disponible en la herramienta digital de esta Secretaría